

## PROCESO DE SELECCIÓN

**Ref. 26-24**

**Nombre del puesto: Personal técnico de apoyo a la investigación**

### Descripción del puesto:

Navarrabiomed precisa contratar personal de apoyo a la investigación para trabajar en las líneas de trabajo: "Inmuno-oncología y Medicina de precisión" financiadas por los proyectos ALBA (Antigens for Liver and Breast Anticancer vaccines – expediente 0011-1411-2024-000130) e IRATI (Interacciones inflamatorias entre cáncer de vías Respiratorias y enfermedad cardiovascular: Nuevas herramientas diagnósticas y Terapias Inmunomoduladoras – Expediente 0011-1411-2025-000057).

Su lugar de trabajo será la Unidad de investigación en Oncología Médica Traslacional de Navarrabiomed.

### Funciones

- 1- Apoyo en la coordinación de casos y reclutamiento de pacientes oncológicos.
- 2- Registro, incorporación e integración de datos clínicos demográficos y de estilo de vida en las bases de datos.
- 3- Recepción, procesamiento de muestras biológicas.
- 4- Apoyo en el análisis e interpretación de los datos experimentales y clínicos.

### Tareas:

- 1- Apoyo en la coordinación de los casos y seguimiento.
- 2- Recogida y generación de bases de datos clínicos, demográficos y de estilo de vida.
- 3- Recogida y envío de muestras biológicas.
- 4- Apoyo en el análisis e interpretación de datos.

### Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada:** Completa (40h semanales)
- **Modalidad del contrato:** Contrato de actividades científico-técnicas.
- **Salario:** 26.257,05€/brutos/anuales
- **Incorporación:** Inmediata

**Fecha de publicación:** 05 de junio de 2026

**Fecha de cierre:** 22 de junio de 2026 a las 12:00

[Inscripción online](#)

## ANEXO 1: PERFIL Personal técnico de apoyo a la investigación

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura / Diplomatura / Grado en Ciencias de la Salud</li> </ul>
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en investigación traslacional relacionada con las funciones descritas.</li> <li>Experiencia en la realización de cuestionarios de estilo de vida validados para proyectos de investigación traslacional.</li> </ul>
Conocimientos y méritos valorables	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Máster en Investigación Biomédica, Investigación en Ciencias de la Salud, Máster en Salud Pública o similares</li> <li>Formación en Buenas Prácticas Clínicas, Buenas Prácticas de Laboratorio o similares</li> <li>Formación en manejo de bases de datos clínicas como cursos de manejo de REDCap o similares.</li> <li>Producción científica como presentaciones en congresos o publicaciones en el ámbito de la oncología.</li> <li>Nivel de inglés B2 demostrable, equivalente o superior</li> <li>Nivel de euskera B2 demostrable, equivalente o superior</li> </ul>	
Aptitudes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje y mejora continua.</li> <li>Valoración del trabajo de los demás.</li> <li>Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos.</li> <li>Creatividad en la resolución de conflictos.</li> <li>Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>
Habilidades Generales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de establecer buenas relaciones personales, capacidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>Iniciativa, autonomía y capacidad de planificación y organización del trabajo y el tiempo.</li> <li>Resolución creativa de problemas e imprevistos.</li> <li>Organización, entusiasmo, capacidad analítica, flexibilidad, adaptación al trabajo.</li> <li>Compromiso e iniciativa con las funciones asignadas.</li> <li>Interés por el aprendizaje de nuevas técnicas.</li> </ul>
Criterios sociales valorables	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Discapacidad de al menos el 33%</li> </ul>	

Navarrabiomed fomenta un entorno de trabajo libre de cualquier discriminación e incorpora la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de selección. Cada candidatura recibida se evalúa según criterios académicos y profesionales.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Las personas preseleccionadas deberán aportar referencias que podrán ser solicitadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten

“estrictamente” al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.

Tampoco serán consideradas aquellas candidaturas enviadas fuera del plazo de publicación.